REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Impugnado Totalmente sin Suspensión

Fecha de Publicación del llamado: 25 jun. 2020

Observaciones:

Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
Atenas Energía Sociedad Anónima	80040465	021 674 524/0981 451 414	central@aesa.com.py
COPCI S.A	80082878	0217/212-538/0972/255-646	perezrolonj@gmail.com
ENGINEERING S.A.	80047025	021 647 883/0981 267 825	andres@engineering.com.py
LEGION DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA	80091930	0993514823/0993514823	legiondeserviciossa@gmail.com
SOLNET S.A.	80086879	021 201 792	administracion@solnet.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de San Miguel

Modalidad: Concurso de Ofertas

Subasta: No

UOC/UEP: Uoc San Miguel

Plurianual: No
2020

N° de PAC - ID: 377261

Objeto de Gasto: 530

Fuente de Financiamiento: Fuente 30

Descripción del llamado y N°: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN AUTONOMO

Programa: 2

Objeto del llamado: Bienes

Forma de Adjudicación: Por Total

% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5

Fecha y Hora tope de consultas: 21-07-2020 09:00

Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria

Lugar de consultas: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Porcentaje agricultura familiar:

Contacto: Responsable UOC - ENRIQUE CORREA VELAZQUEZ

Teléfono: 0783 248205/305/365

Dirección de mail donde se debe consultar: municipalidad_sm@hotmail.com

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 24-07-2020 10:00

Fecha y hora de apertura de ofertas: 24-07-2020 10:15

Lugar de presentación y apertura de ofertas: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Contraentrega

Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
21-07-2020	adenda_3_2020_1595008309132.pdf
10-07-2020	adenda_2_2020_1594324753487.pdf
01-07-2020	adenda_1_1593538509517.pdf